

de Castilla para dha funcion. y poverse arilo a uo da
son y firmam de su merr. los que sauen de que Lo el
exmo Doyfe =

Don Pedro Antonio

de Coy Carlos

Don Luis Sabedra
y Llamas

Don Alon de Luey

Don Juan de Campos

Don Juan Valera
Botel

Ante mi

Juan de Naviera
Escab. y Linares

Notoriedad En villa en dho dia 11 de Mayo año de 1600. Lo el exmo. hie notorio
lo contenido en el Acuerdo antecedente por lo que se toca
a Don Juan de Gonzalez Pato, y Don Juan Pedro Molino
Boria. Maiores como Actuals, del Excmo. Martin S. S.
Felipe Paxon de esta villa en su persona Doyfe =
Escab.

Notoriedad En villa en dho dia 11 de Mayo año de 1600. Lo el exmo. hie no
torio de lo que se toca a los Señores de la villa de P.
por de esta villa, de que queda en entendi do
doyfe =
Escab.

